

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES,

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna.

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas. trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id. En el extranjero. un año. 32 id. Un número suelto, 10 céntimos. idem atrasado, 15 id. Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS (PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 la segunda. Edictos, comunicados y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE. D. Patricio Estébanez Flores, duplicado Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias. Teléfono núm. 97

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

ACCIONES	Tipo de emisión	Cotización
Explotación y canalización de aguas de Tenerife.	60	00
Edificaciones y reformas urbanas.	750	525 D
La Oportunidad	87'50	150 D
El Progreso	250	180 D
La Tinerfeña	150	00
El Teide	50	25 P
Navegación de Tenerife	1000	000
Teléfonos	250	355 D
Industrial Eléctrica	500	000
Arrendataria de Puertos francos	100	70 D
Exportadores de Frutos	336	250 P
Aseguradora Española	1000	1000 D

D (Dinero)—P (Papel)

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Mayo, 11
España, 4 div a 0'20 p 8 P
Londres, vista, ptas. 34 17 por £
— 8 div a 00'00
— 30 div a 00'00
— 90 div a 00'00
Paris, vista, a 00'00 p 8 P.
— 8 div a 00'00
— 90 div a 00'00
Orn } Onzas, a 33 00 p 8 P.
Centones, a 32 00 id.
Libras, a 34 50 id.
Luisas, a 33 50 id.
Descuento: (En el Banco, a 3'50 p 8 anual.
(En la Plaza, a 4'50 a 6 p 8 anual

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 10 (POR TELÉGRAFO)

Madrid, 10—17'55 (5'55 t.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 72'50.

Id. id. exterior a 79'20.

Id. amortizable, a 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886), a 00'00.

Oblig. del Tesoro 5 p 8 con garantía renta Aduanas, a 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 34'32 por £.

Paris, vista, a 36'60 p 8 P.

Almodóbar.

Bolsa de París

Cierre oficial del día 10 (POR TELÉGRAFO)

Paris, 10—6'10 t.

Director DIARIO DE TENERIFE

Exterior español 4 p 8, a 73'12.

Renta francesa 3 p 8, a 101'68

5 p 8 Italiano, (4'33 p 8), a 96'55.

Rodríguez.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. 766 55
Termómetro a la sombra. 20 00
Viento. N.E.
Fuerza del viento. 1 00
Hielo parte cubierta. 7 00
Temperatura máxima de ayer. 21 05
Id. mínima de anoche. 17 00
Estado del mar. Llana.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1: jefe de día, el Comandante del mismo D. Salvador Caballero.—Hospital y provisiones, el 2.º capitán de la Zona de Reclutamiento.—Oficial de vigilancia del Batallón de artillería.—Sargentos para la conducción de enfermos uno por cada cuerpo de la guarnición.—El General Gobernador militar, Huerta.—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayor, Mateo Fernández.

Sección Religiosa

Mayo, 11

Santo de hoy.—San Mamerto.
Santo de mañana.—Santo Domingo de la Calzada.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MADRIZ

Misas rezadas de 7 a 8 y media; cantada a las 9 y media; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 8 y media; cantada a las 9; a las oraciones cultos del mes de María.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media a las oraciones cultos del mes de María.

Efemérides

1674. Paz en Colonia entre el Obispo de Munster y Holanda.

Registro Civil

Mayo, 10

NACIMIENTOS

Celestina Vilar y González.

DEFUNCIONES

Rosario Delgado Sierra, natural de Arona, 36 años, soltera, Noria, 25.—Peritonitis pñmica.

Amalia Calzadilla y Quevedo, natural de esta ciudad, 76 años, soltera, José Murphy, 5.—Parálisis general de los psicopatas.

MATRIMONIOS

Alvaro Trujillo é Hidalgo, natural de esta ciudad, 28 años, soltero; con Ana López y Daute, natural de esta ciudad, 25 años, soltera.

Francisco Mendoza Prieto, natural de Alajeró (Gomea), 25 años, soltero, con Constanza Muñoz, también de Alajeró, 21 años, soltera.

Gabriel Córdoba León, natural de esta ciudad, 22 años, soltero; con Felisa Fariña, natural de Candelaria, 19 años, soltera.

Muchos zurupetos se han vuelto locos.

Otros lloran en las calles. Son numerosísimas las queiebras. Almodóbar.

Madrid, 10—19'45 (7'45 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los últimos partes oficiales recibidos de Barcelona dicen que se ha restablecido allí la tranquilidad.

Las tropas se han retirado a sus cuarteles.

Circulan doce tranvías.

Telegramas de Londres anuncian que ha sido votada en la Cámara la lista civil del nuevo monarca por 307 votos contra 58.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 10—18 (6 t.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegramas de Moscou dan cuenta de que un loco acometió en las calles de aquella ciudad a cuantas mujeres hallaba al paso, matando a cinco.

En los pulpitos de las iglesias de Tarragona se ha leído una pastoral del Obispo de la Diócesis recomendando al candidato que presentan los católicos para la próxima elección de Diputados, en contra de D. Juan Urquía (Capitán Verdades) que también se presenta. Témesese que con este motivo ocurran disturbios.

Almodóbar

CRÓNICA

Procedente de Rosario de Santa Fé y Montevideo entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor alemán *Rosario*. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Anoche llegó, de Buenos Aires y Montevideo, el vapor alemán *Santos*. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Vigo, Cherburgo y Hamburgo, despachado por los mismos señores

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Las Palmas, italiano; procedente de Génova, Marsella y Barcelona. Dejó y tomó pasajeros; descargó mercancías; se proveyó de carbón, agua y víveres y salió para Santa Lucea, Trinidad y Colón, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Illoco, inglés; de Beira y escalas. Cargó frutos y otras mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Mandingo, inglés; de Kotonou, esca-

obligado a solicitar inmediatamente su cambio, y aún después del escándalo que estallara ¿quién sabe si consentirían en confiarle otra prefectura? Quizás se vería forzado a renunciar a sus funciones y a vegetar en París en cualquiera oficina de ministerio...

Por más que Cecilia oprimía su cabeza dolorida entre sus manos crispadas, no conseguía que brotara de su mente un recurso que la sacara de aquel trance. Durante un momento tuvo intención de ir a contárselo todo a su marido. El se había casado con ella por amor, no obstante que conocía gran parte de la historia de la vida de ella la amaba todavía, y por lo demás estaba principalmente interesado en imponer silencio a Peyrehorade. Luego, reflexionando con más detención, se convenció la dama de la inutilidad de su paso. Por grande que fuera el poder que el prefecto tuviese entre las manos, érale difícil suprimir a Mario Peyrehorade. Tenía, en verdad, el derecho de retirarla la redacción del boletín de la prefectura y obligarlo de ese modo a abandonar el país. Pero esta medida arbitraria, difícil de motivar, dejaría en todo caso al periodista el tiempo necesario para divulgar por la ciudad sus revelaciones malvadas, y no se obtendría otro resultado que exasperar más el deseo de venganza del destituido. El Sr. de Grandclos podía igualmente proveer a Peyrehorade y llevarlo a un desafío. Pero un prefecto compromete especialmente su situación batiéndose con uno de sus subordinados; y, por otra parte, el difamador hallaría un pretexto para rehusar este duelo. No obstante, pensaba Cecilia, deteniéndose más tiempo en esta última idea, que un duelo

diera merecer su confianza, señora, daría mi vida por quitarle sus pesares!

—Gracias, Severino... Mis penas desgraciadamente no tienen remedio... ó a lo menos, no es lá a su alcance el curarlas.

—¿Duda V. de mi abnegación?—preguntó en un acento de reproche y ternura que la conmovió.

—No, hijo; no dudo de su celo, sino de su eficacia para aliviar congojas que ni siquiera puedo darle a conocer...

—¿Las conozco! replicó el joven.—Y si pronunciar estas palabras, cuya audacia le asustó, parecióle que todo su corazón se le había subido a la boca.—La causa de sus penas—prosiguió—es el hombre que acaba de salir de aquí: es Peyrehorade quien la atormenta.

Cecilia, sorprendida, abrió sus ojos enormes. —¿Cómo lo sabe V?

Se sonrojó el joven y balbució sin atreverse a mirarla:

—Yo estaba ahí, afuera.—É indicó con un ademán la dirección de la ventana que tenía el trasparente bajado.—Lo he oído todo...—Además, yo había adivinado el peligro que le amenazaba a V. de de antea, en el baile, observándola mientras que ese hombre la hablaba... ¡Oh! ¡le detesto!...

Había en esta perspicacia del amor sencillo y desinteresado algo tan delicioso que Cecilia se sintió profundamente conmovida: «¿Cuánto me amas!» pensó.—Pero este primer arrebatado de sensibilidad y de orgullo satisfecho fué seguido de una reflexión inquietante: «Ahora son dos las personas que están en posesión de mi secreto:»

do, se volvió bruscamente, y vió a su presencia y Severino Malapert.

El joven estaba muy pálido; sus ojos oscuros tenían un brillo a la vez triste y resuelto; su cuerpo nervioso parecía enteramente agitado por una emoción misteriosa y violenta. Dirigió una mirada tímida a la prefecta, notó el extravío y la alteración de su semblante, y temió que le despidiera ella como a importuno. Así es como comenzó disculpándose humildemente de su intempestiva intrusión.

—Perdóneme, señora—balbució—si me permito entrar sin ser llamado... La traía los versos que tuvo la bondad de pedirme... Aquí están...—añadió poniendo su soneto en la mesa;—pero temo ser importuno, y no sé si debo retirarme... —¡No! no, ¡quédese!—respondió la dama tratando de sonreír.

—¿Esta V. mala, señora?

—Sí, sufro realmente mucho; estoy mal de los nervios... Entonces desdobló maquinalmente el papel en que el joven secretario había copiado amorosamente sus rimas, y continuó:—Le agradezco que se haya acordado de traerme este soneto... Tendría mucho gusto en leerlo con V.; pero hoy me es imposible... Estoy muy triste, muy atormentada, y no podré apreciar sus versos como ellos se merecen.

Los ojos de Severino relampaguearon; estaban bañados de una luz tan tierna y tan simpática, que, en medio de sus preocupaciones, la dama se sintió conmovida.

—Usted tiene alguna pena muy grande—murmuró él cobrando ánimos.—¡Oh, si yo pu-

las y Konakry. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despedido por los Sres. Elder, Dempster y Compañía.

Con objeto de que pueda llevar las credenciales de los interventores que están nombrando la Junta provincial del Censo y los candidatos proclamados, para las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, ha sido detenida, por orden superior, la salida del vapor interinsular que debió zarpar esta mañana de nuestro puerto.

D. Gaspar E. Fernández ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de autorización para construir al norte de nuestro puerto un muelle y varadero para servicio de unos nuevos almacenes depósitos de carbón mineral; acompañada de planos memoria y demás documentos necesarios.

El día 21 llegará a esta Capital la Sección de Magistrados.

Todavía parece que no hay completo y definitivo acuerdo entre las agrupaciones políticas acerca de quienes han de ser los candidatos que han de votar en las próximas elecciones para Diputados a Cortes.

El único nombre que hasta ahora parece indiscutible es el de nuestro querido amigo el Marqués de Villasegura, no solo por la recomendación del Gobierno sino por la popularidad de su candidatura.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el Sr. don Antonio Brage, Gerente de la Compañía arrendataria de los puertos francos, que ha regresado de su viaje a Europa.

Según vemos en nuestro colega España, de Las Palmas, ya se ha publicado el tomo de poesías métricas del malogrado Roque Morera, con un prólogo del joven M. de Lara.

Ya era tiempo de que se tributara este debido homenaje al genial poeta.

Para esta noche anuncia la compañía de la Sra. Cirera el drama de Scribe, arreglado a nuestra escena por D. Ventura de la Vega con el título de Adriana Lecouvreur y el juguete La primera postura.

Ha sido ascendido a oficial 5.º el aspirante de Correos D. Antonio García Barrera y destinado a continuar prestando sus servicios en esta Administración principal.

Sea enhorabuena.

Se halla de paso de esta Capital nuestro amigo D. Eusebio Navarro, director de la Compañía eléctrica de Las Palmas.

Le saludamos afectuosamente.

Ha sido regalada al Museo Naval la espada del alférez de navío, D. Manuel Díaz Martínez, que asistió al combate de Trafalgar, ocupando un puesto en la dotación del navío Trinidad a las inmediatas órdenes de Gravina.

Se ha dispuesto que por el Cuerpo de Sanidad militar se lleven filaciones de todos los individuos de tropa. Asimismo se ordena que además de

los practicantes que hay en los Cuarteles, se dé instrucción sanitaria a un individuo por batería, escuadrón, o compañía; enseñanza que estará a cargo de los respectivos médicos militares.

En la sesión que a la ligera hicimos ayer de la vista de la Comisión argentina a nuestra población omitimos dos detalles importantes.

El Excmo. Ayuntamiento entregó al Sr. Bullrich, como obsequio para su señora hija, que por indisposición se quedó en Cádiz, un magnífico bouquet prendido con cintas de los colores nacionales españoles y argentinas y una blanca, bastante ancha, pintada por Crosa, en la que se destaca nuestro Teide, una palmera y varios atributos de la isla perfectamente dibujados.

Asimismo la patriótica Sociedad La X obsequió al Intendente de Buenos Aires con varias obras y un álbum conteniendo vistas fotográficas e iluminadas de nuestro país.

En el teatro Viana, de la Laguna, fué anoche muy aplaudida la compañía de la Sra. Cirera en la representación de El loco Dos y llamada ésta a escena varias veces al final de la obra, arrojándole flores entre bravos atronadores.

Por real orden se ha dispuesto declarar Patrona de la Marina de guerra a la Virgen del Carmen; estableciéndose en la misma disposición que en lo sucesivo las ceremonias religiosas que de costumbre celebran el personal de Marina el 2 de Mayo y 3 de Julio, aniversarios de sucesos navales, se verifiquen el 16 de Junio, día de la festividad de la Virgen del Carmen, y al siguiente, honras fúnebres por los marinos fallecidos.

Una importante real orden circular para los Muestros de de escuela ha dictado el Ministro de Instrucción pública. Dice así la parte dispositiva:

1.º Que se abra una información por término de quince días, a contar desde la publicación de esta real orden en la Gaceta.

2.º Que esta disposición se publique asimismo en los Boletines Oficiales de todas las provincias.

3.º Deberán acudir a esta información, necesariamente, todos los rectores, juntas provinciales de instrucción pública, inspecciones provinciales de primera enseñanza y la dirección del Museo Pedagógico Nacional.

4.º Se invita a ella a los directores de periódicos, profesionales de primera enseñanza, presidentes de Asociaciones de maestros y maestras de escuelas públicas y a todos los maestros y maestras que individualmente lo deseen.

5.º La información se abre concreta y exclusivamente sobre los puntos que comprende el siguiente.

CUESTIONARIO

1.º ¿El actual sistema de pagos establecido por real decreto de 21 de Julio último, ha dado, en la práctica, mejor ó peor resultado que los anteriores?

2.º Estados comparativos de la deuda de haberes al Magisterio, anterior y posterior a dicho real decreto.

3.º Reformas que puedan producirse para simplificar el procedimiento en el actual sistema de pagos.

4.º ¿Conviene efectuar el pago al Magisterio mensual ó trimestralmente? Forma de efectuarlo.

5.º Habilitados. Condiciones para su nombramiento. Forma de efectuarlo.

6.º ¿Conviene al Magisterio la acumulación de las retribuciones a los sueldos, computadas aquéllas en un tercio de éstos?

7.º Suficiencia de la consignación para material de enseñanza y condiciones de su inversión.

8.º Sueldo mínimo de los maestros.

9.º Incorporación al presupuesto del Estado de las obligaciones de primera enseñanza.

La Cruz Roja

Objetos donados para su Bazar.

D. Francisco de Aguilar, dos piuturas al oleo sobre madera.

Sres. Polhemull Brothers hermanos, un juego chinés de te de plata dorado.

D. Salvador Béthencourt Clavijo y señora, una mantequera con plato y tapa niquelados, 2 violeteros cristal verde, con pié de bronce dorado y figura de terra cotta.

D. Emilio Serra y Fernández de Moratín y señora, una mantequera con plato y tapa niquelados, 2 joyeros de cristal con oro y asa de niquel, un plato frutero de niquel, 3 porta libros.

D. Rosario Medina, Vda. de Fumagallo, 2 grandes violeteros de cristal con adornos y dorados.

D. Leandro Serra y F. de Moratín, un saco para pan, un juego de té majólica, un reverbero pasa huevos, un idem para viajes, una prensa para frutas.

D. Adolfo Büchle, una máquina para rallar.

D. Ernesto Zamorano, una figura de terra cotta en un pedestal de idem.

Srita. Dolores Tarquis, un abanico fino.

Srita. Columba Tarquis, un idem idem.

Srita. Marta Tarquis, un peine de enrey, un tarro de esencia.

D. Pedro Tarquis, un bastón con puño de niquel.

D. Olimpia Ghirlanda de Menarguez, 2 jarrones de china, tamaño grande, con adornos en figuras al oleo y ramos dorados y de colores.

Sres. Vda. e hijos de Juan P. Torres, 2 macetas grandes de majólica.

D. José Ortoll, 10 tarjeteros, un estuche para las uñas, 4 marcos para retratos.

D. Aurelio Padilla, un búcaro con flores artificiales, 2 cestos de cristal color amarillo y verde, un tarjetero cristal fino, color rosado, con pié de bronce dorado.

Srita. Nieves Román, 2 cestitos de mimbre, 2 idem de paja, 2 idem de follado.

D.ª Sebastiana González, un par can deleros grandes.

D. Veremundo Cabrera y Cabrera, un billete de 25 pesetas.

Continuará

LA SALUD DE LOS NIÑOS

El mejor medio de curar sus dolencias

A menudo acontece que la salud de los niños es precaria a pesar de todos los cuidados y atenciones que les prodigan los padres y las personas a su cuidado. Puede haberse tenido mucha vigilancia en la alimentación, en el ejercicio al aire libre y en las horas del sueño, y a pesar de todo ello no verles prosperar; tan pronto un malestar se manifiesta, cuando aparecen síntomas de otra. Con la falta de apetito y la pérdida de carnes no es raro que se desarrolle una de esas enfermedades consuntivas que causan tan seria alarma. Véase cómo pueden evitarse esas tendencias.

Granollers, 6 Abril de 1900.

May Sr. mio: Me place dar a usted algunos informes sobre los efectos producidos por la Emulsión Scott.

Tengo un sobrino de siete años de edad, llamado José Llobet, que sufría del estómago, sin ganas de comer, pálido y de mal color. Con el uso de su acreditada Emulsión Scott pronto se puso bien de salud y ahora se puede comparar con los niños más sanos que existen. Tiene buen apetito, su color rosado ha vuelto, desapareciendo la anemia que se le había declarado. Aunque está restablecido completamente de salud, continuaré dándole su Emulsión y la recomendaré a todos mis amigos como de gran beneficio para los que sufren del estómago, anemia y raquitismo. Queda usted autorizado para hacer pública esta carta, en bien de la humanidad.



José LLOBET

Su muy atento y S. S., FRANCISCO PASSARELL.

Nada más fácil de evitar a los niños molestos si los padres dan oportunamente a sus hijos la Emulsión Scott.

Esta preparación es una admirable fórmula de aceite de hígado de bacalao, llevada al colmo de perfección, gracias a la experiencia adquirida durante sus largos años de existencia.

Combina el aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfatos de cal y sosa y la glicerina; cada uno de estos componentes dosificado en tal forma que cada uno aumenta el efecto curativo del otro a su contacto.

Si se tiene en cuenta que la profesión médica viene dispensando su favor a la Emulsión Scott durante veinticinco años consecutivos sin que hasta ahora por ningún otro preparado la haya substituido, con este solo dato puede formarse una idea del valor real y efectivo de este remedio sin igual.

Si tiene usted un hijo que no medra, ó si alguien de su familia está anémico y debilitado, necesitando adquirir fuerzas y vitalidad, sin titubear debe dársele a tomar la legítima Emulsión Scott, que se distingue fácilmente por nuestra marca de fábrica en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre cargando a costas un gran bacalao.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental en este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Elipes, calle del Norte, n.º 4, Santa Cruz de Tenerife.

Tolstoi y el Czar

Se ha hablado tanto de la carta dirigida recientemente al Czar de Rusia por el gran escritor Tolstoi; carta que provocó el enojo de los gobernantes, y que le hizo víctima de persecuciones y amenazas de destierro, que no resistimos al deseo de reproducir aquel documento, que dice así:

AL CZAR Y A SUS CONFESORES

I

«Ved aquí otra vez asesinatos, otra

sería el único remedio verdaderamente eficaz, con la condición que se verificara inmediatamente y que Peyrehorade fuese muerto en el acto por su adversario. Pero desde el momento en que era imposible a Grandelos encargarse personalmente de despachar al periodista, ¿dónde se encontraría un campeón, tan decidido, tan discreto y hábil que llevara a cabo semejante empresa?

En su desconcierto, Cecilia llegaba hasta lamentar que un prefecto no pudiese tener a su disposición como era costumbre en tiempo de los Valois, a algún espadachín arriesgado, hábil en el manejo de la daga, y que supiera, con un simple movimiento, suprimir a una personalidad embarazosa. La situación extrema adonde había llegado la dama volvióla feroz. Se inclinaba hacia las resoluciones más excesivas, más locas, más contradictorias. Por momentos se reprochaba haber carecido de destreza en su entrevista con Peyrehorade y no haber sabido comprar su silencio, a lo menos provisionalmente, merced a esas medias promesas ó menudos favores que no comprometen a nada. Se enfurecía contra sí misma por haber cedido a infantiles escrúpulos, y no haber estado bastante fuerte para vencer sus repugnancias. Desgraciadamente ya estaba hecha la tontería, y ahora, correr detrás del periodista, era entregarse a discreción.

Mientras que se golpeaba la frente y se devanaba los sesos para encontrar una idea, creyó oír un grito ligero en la puerta del kiosko. Imaginando que se habría para dar paso a algún cris

Y esta reflexión, poniendo en juego la habilidad política que constituía el fondo de la naturaleza friamente calculadora de la mujer del prefecto, decidió de la suerte de Severino. — Con una rapidez eléctrica, el cerebro de la prefecta fué iluminado por una inspiración repentina. — Este joven amante y resuelto ¿no podría ser el campeón que ella deseaba?... Severino la amaba; tenía él veinte años, la edad de los sacrificios caballerescos y de las tentativas heroicas... Cecilia comenzó a vislumbrar una débil luz de esperanza. Pese sentía que no tendría más que abrir la boca y pronunciar una palabra para lanzar a tan querido amante contra Mario Peyrehorade. — ¿Solo este muchacho era capaz de blandir una espada, y nada se arriesgaba con mandarlo a una muerte cierta? — Una mujer menos aventurera ó más sensible se hubiese detenido ante esta eventualidad; pero la señora de Grandelos era supersticiosa; recordó el proverbio que dice que los noñicos ganan siempre en el juego. ¿El duelo no era con frecuencia cuestión de azar? Y además, en la edad de Severino, ¿no se tienen todas las audacias y todas las fortunas?... En todo caso, en la situación desesperada en que ella se encontraba, no se exponía mucho intentando este único medio de salvación. — Resolvió, pues, estudiar a fondo al joven secretario, y confiarle a él, si le consideraba capaz de servirle.

La dama dirigió hacia el pobre enamorado, que se hallaba confuso por su audacia, una mirada semicariñosa y medio enojada.

— ¿Estaba V. ahí? — le dijo severamente, — tiene V. costumbre de escuchar por las ventanillas?... Eso está muy mal hecho... Es un acto ca-

vez sublevaciones, otra vez horribles castigos, terror, acusaciones falsas, amenazas y cólera de un lado, y otra vez odio y deseo de venganza, deseo de sacrificarse, de otro lado. Otra vez los rusos se han dividido en dos campos enemigos y cometen y quieren cometer los crímenes más atroces.

Es posible que estas sublevaciones sean ahogadas, pero también es posible que los soldados, la policía, la gente de armas, comprenda que eso que vosotros queréis obligarles a hacer es el más abominable de los crímenes, el fratricidio, y que se nieguen a obedecerlos. Pero, aun en el caso de que vosotros logréis quedar momentáneamente bien ahogando esas manifestaciones, no por esto quedará extinguida la revuelta; ella seguirá germinando ocultamente, y tarde ó temprano, estallará más violenta todavía y causará sufrimientos todavía más grandes y crímenes más odiosos.

¿Y para qué tantos horrores, pudieran evitarlos tan fácilmente? Yo me dirijo a vosotros los que ejercéis el poder después del czar, y también a los parientes, tíos, hermanos y amigos del monarca, que pueden influir en él para persuadirle. Yo me dirijo a vosotros no como a enemigos, sino como a hermanos, cuya suerte, aunque os pese, está ligada con la nuestra, porque los sufrimientos que nosotros aguantamos repercutirán forzosamente en vosotros con mayor violencia, si algún día llegáis a tener conciencia de que habéis podido librarnos de esos males y no lo habéis hecho. Haced, pues, cesar este estado de cosas. A vosotros, ó por lo menos a la mayoría de vosotros, os parece que todos esos desórdenes provienen exclusivamente de que ciertas gentes, amigas del desorden, surgen en medio del curso regular de la vida y excitan al pueblo a que se rebele, y que basta hacer entrar en razón a esas gentes revoltosas, para que se acallen. En efecto; si esas secciones no tienen otra causa que la aparición de esas malas gentes, vosotros no tenéis que hacer más que apoderaros de ellas, encerrarlas ó suprimirlas, y las sublevaciones habrán concluido para siempre jamás. Pero el caso es que hace ya más de treinta años que perseguís a esos hombres, que les cogáis, les encerráis a millares en las cárceles, y el número de ellos no hace más que aumentar y el descontento se renueva con una fuerza tal que tiene ya invadidos a millones de obreros, a la mayor parte del pueblo ruso. Pues la causa oída; es ésta: con motivo del asesinato infame y fortuito del czar que libró de la esclavitud a su pueblo, asesinato cometido por un pequeño grupo de hombres, el nuevo gobierno ha decidido, no solamente no progresar, sino retroceder a las formas de autoridad anticuadas y groseras, en las cuales él ha creído ver su salvación. Durante veinte años el gobierno no ha hecho más que retrogradar, alejándose cada día más, por este retroceso, del pueblo y de sus exigencias. De manera que los responsables de un status des-

gracias no son los malvados agitadores, no; pero si vosotros mismos, hombres del gobierno, que no pensáis más que en vuestra tranquilidad momentánea.

Entretanto, lo que vosotros debéis hacer es bien fácil: basta dar á los campesinos derechos iguales á los de los demás ciudadanos rusos. Por esto conviene abolir inmediatamente: 1.ª la estúpida institución de los *zemski Nat. chalni*. 2.ª establecer unas leyes para todos que regulen las ganancias de los obreros y de los amos; 3.ª librar á los campesinos de la obligación de tener un pasaporte; 4.ª librarles también de los censos para el rescate de las tierras, cuando han pasado los plazos necesarios para satisfacer su precio real; 5.ª y sobre todo conviene abolir las vergonzosas penas corporales que se han dejado subsistir para atormentar con ellas á la parte de Rusia más laboriosa, más honesta y mas numerosa.

II

Conviene suprimir el *Okrana*, que borra todas las leyes, y deja á los ciudadanos á la merced de hombres con frecuencia inmorales, brutales y crueles. Conviene abolir esta clase de tribunal porque no sirve más que para favorecer el espionaje, y el empleo de la brutalidad contra los obreros en cuanto éstos se ponen en pugna con los patronos ó los propietarios; pero conviene sobre todo abolirla, porque os valéis de ella para recurrir á la pena capital; suprimida por nuestro código, y muy contrario al espíritu cristiano del pueblo ruso, porque ella es el mayor pecado contra la ley de Dios y de la conciencia.

III

Conviene abolir todos los obstáculos que se oponen á la instrucción y á la educación; cesar de establecer diferencias para la admisión en las escuelas entre los alumnos que pertenecen á distintas clases sociales ó á distintas religiones. No conviene prohibir la enseñanza en la lengua de la mayoría de los alumnos que asisten á una escuela, y es muy útil autorizar la enseñanza, tanto primaria y secundaria como superior, á todo profesor ó institutor que haya dado pruebas de capacidad.

Finalmente, y acaso esto es lo más importante, conviene establecer la libertad de cultos. Conviene abolir todas las leyes que castigan como un crimen el acto de no querer pertenecer á la Iglesia reconocida por el gobierno; conviene autorizar á los *viejos creyentes*, á los *baptistas*, á los *molokans*, á los *stundistas*, para que puedan tener sus capillas, darles el derecho de reunirse y no privarles de educar á sus hijos en la religión que ellos creen la única verdadera.

La ingerencia de la autoridad en las cuestiones religiosas es el vicio de hipocresía tan enérgicamente condenado por Jesucristo, porque esta ingerencia impide á los hombres llegar al mas grande de los bienes, la solidaridad, que no puede ser realizada más que por el libre movimiento de la humanidad entera, yendo de día en día hacia una verdad única, la sola capaz de realizar la unión entre los hombres.

Tales son los deseos de la mayoría del pueblo ruso, deseos modestos y fáciles de realizar.

Esta petición está escrita por mí, León Tolstoi, y al escribirla yo, trato de exponer, no solamente mi opinión, sino la de millones de hombres buenos, de los más abnegados y de los más inteligentes entre los rusos, que desean lo mismo que yo.

Moscou, 29 Marzo 1901.

LEÓN TOLSTOI.

Obras nuevas

En la biblioteca de la importante revista psicológica *La Irradiación*, establecida en Madrid, calle de Leganitos,

núm. 15, acaba de ponerse á la venta la colección de *MANUALES DE PULARES*, obras todas ellas muy útiles para las clases obreras

Comprende esta colección, los manuales de toda clase de artes y oficios, como de Aceites y jabones, Agricultura y ganadería, del Agrimensor, de albañilería, de Aritmética comercial, de Arquitectura, de Artes y Oficios, que contiene multitud de reglas, secretos y recetas útiles y prácticas sobre albañilería, carpintería, agricultura, pinturas, barnices, tintas, dibujo, economía doméstica, higiene, cocina y otras materias de uso, y una sección especial de perfumería al alcance de todos; manual de barnices, charoles, colas y engrudos; de carpintería y ebanistería; del cervicero y fabricante de bebidas gaseosas y fermentadas; del cobetero y polvorista; del confitero y pastelero; del cultivo del algodón; del cultivo del café, cacao, vainilla, caucho, el árbol de la quina, el tabaco, el te, y de todas sus aplicaciones; del cultivo de la caña de azúcar, de su laboreo y de su refinación por los nuevos procedimientos; del curtidor, del zurrador y del preparador de toda clase de pieles; del destilador, icorista y perfumista; de la electricidad; de esgrima y duelo; del fabricante de velas de sebo; de flebotomianos ó sangradores y dentistas; del florista artificial; de la fotografía; de la horticultura; de juegos; de labores de minas y beneficio de metales; de lechería y fabricación de quesos; de magia blanca, negra y artes infernales; de mecánica industrial; del molinero y del tabonero; de música; del pintor; de química divertida; de química elemental para industriales; del relojero; del sastre; de telegrafía eléctrica; del tornero; de veterinaria y equitación; del zapatero y otras clases de manuales, todos ellos ilustrados con multitud de grabados.

Cada manual forma un tomo, á excepción del de carpintería, que forma dos tomos encuadrados en tela, y se venden el tomo á 5 pesetas.

En la mencionada biblioteca de *La Irradiación*, Leganitos, 15, se vende la magnífica obra de F. Mammarión «El mundo antes de la creación del hombre», cuya primera edición esta próxima á agotarse.

También se halla en venta «La insurrección por dentro», que contiene un prólogo del actual ministro de la Guerra, general Weyler, á 250 pesetas tomo.

ANUNCIOS PREFERENTES

EL DR. RAMON VALERIO HA TRASLADADO su gabinete de Cirujía dental, de la calle de Cruz Verde núm. 2c á la de San Francisco núm. 36, donde ofrece sus servicios á su clientela y público en general.

LOS SRES. ELDER, DEMPSTER Y C.ª ofrecen al público, su taller de acerería y acepillado, establecido en su varadero situado en los Melones, carretera de S. n. And. es.

PRECIOS MÓDICOS (6-4-15)

SE VENDE UNA CASA, CALLE DE Benavides núm. 10. Para informes dirigirse á D. Félix Pozuelo, La Rosa, 31. (20-4)

SE ARRIENDA UNA CASA DE DOS pisos, con bastante comodidad. Informará su dueño en la calle de San Francisco, núm. 53. (18-4)

SE NECESITA UN MOZO DE SERVICIO, á quien se le pagarán 75 reales mensuales. Dirigirse á la calle de San Francisco n.º 52. (8-4)

SE VENDE POR LA MITAD DE SU valor la estantería que se halla en la accesoria de a. c. s. a. núm. 45, calle de a. C. r. r. e. r. e. r. e. n. a. l. a. g. n. a. para in ormes, dirigirse en la misma á D. German Cabrera y en esta capital á D. Aurelio Delgado, Castillo 24. (23-4)

Gallinas de Mogador

Por el vapor «Orotava» se ha recibido una gran remesa de gallinas y gallos. La Rosa núm. 10. Huevos frescos cada 6 días nueva remesa. San José 8. (9-5 3 p)

A los Sres. Exportadores

DE FRUTOS DE TENERIFE

La antigua y tan conocida casa de comercio de Hamburgo, de los Sres. **Gustaf Schönfeld y Comp.ª**, tienen el gusto de reiterar á sus numerosos amigos de esta isla sus servicios para la venta en consignación de **tomates, plátanos y patatas**, en condiciones ventajosas, pues debido á su larga experiencia en este negocio ha conseguido perfeccionar su departamento de frutos, organizándolo en términos de poder obtener los mejores resultados en favor de sus clientes.

Para informes, dirigirse á su agente **M. B. Coll.** San José, 30. (9-3-1 m.)

Fábrica «León de Oro»

Esta antigua y acreditada casa participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido del extranjero máquinas especiales para elaboración de chocolates, el que ofrece por su buen gusto y calidad inmejorable.

Precios sin competencia.—Especialidad en los encargos. Despacho: Candelaria, 18. **Grandes descuentos al por mayor** En esta misma casa se surte un dependiente con buenas referencias. (8-5)

SE VENDE

Una finca rústica, en jurisdicción del Rosario, al contado ó á plazos, lindando con la carretera de Güimar, de extensión de 80 fanegadas, ó sean 41 hectáreas, 98 áreas y 63 centiáreas con espaciosas huertas de riego, estanque de 15 mil pipas, atarjeas, casa de dos pisos para los dueños, bodega, graneros, aljibe, aceñas para colonos, ramal de carretera propia que conduce desde la Provincial á la casa habitación.

Para informes dirigirse á un dueño D. Juan Ravina, calle del Callao de Lima, núm. 19 en esta Capital. (8-5-6)

Aviso al Público

TABAQUERÍA «LA FLOR» Plaza de la Constitución, n.º 11, bajos del Casino esquina á la Marina. Esta casa acaba de recibir de la Habana, por los últimos vapores llegados á estas, grandes remesas de tabacos, cigarros y picaduras, de las fábricas más acreditadas. Precios sin competencia. Cajetillas de Legitimidad, Susini, Gener, Henry Clay y otros varios fabricantes, al precio de 15, 20 y 25 céntimos la cajetilla. Tabacos de las marcas más acreditadas á 20, 25 y 30 céntimos uno. Libras de picadura, á 4, 4½ y 5½ p. estas libras. (25-4)

18 Castillo 18

FRENTE AL ALMACÉN «EL SIGLO» E-pléndido surtido en sedalinas lisas y libranas; céñios de última novedad; primaveras blancas, negras y de color; tales, paños de colores y negros para vestidos de señoras; esp. calidad en lienzo de hilo para camisas, calzoncillos y sábanas; y muchos otros artículos que sería prolijo enumerar. Próximamente se espera un maravilloso surtido de alpacas de colores para vestidos de señoras. No equivocarse; Castillo núm. 18 frente al almacén «El Siglo»

CARLOS FRANQUIS Y GIL CIRUJANO DENTISTA

Anuncia al público su traslado á la calle del Casillo núm. 17. Horas de consulta y trabajo: de 8 á 11 y de 1 á 6 tarde. (1-10-25)

Casas para vender

entre la carretera de la Laguna y Rambla del 11 de Febrero. Al contado y á plazos. Para informes dirigirse á los señores D. Juan Sija, carretera de la Laguna, n.º 64, D. Juan Pallés, Chocolatería *La Catalana* y á D. Antonio Delgado, Notario, San Francisco, número 13. (11-4)

Camilo Lecuona y Bello

CASTILLO 46. Nuevo surtido cajas para Patatas. (9-5-10)



PIANOS

FORTUNY 3 BARCELONA PIANOS DE COLA VERTICALES CUERDAS CRUZADAS Y CUADRO DE HIERRO ESTILO NORTE AMERICANO SE REMITEN CATALOGOS

Para apreciar sus buenas cualidades pueden verse los que de este caso tiene su representante **CARLOS RICHARDSON** Teobaldo Power, 10.

SOLO PARA HOMBRES QUE TENGAN DINERO

CAMILO LECUONA Y BELLO

CALLE DEL CASTILLO, NÚM 46

Bonita colección en Maletas para viaje; gran surtido en parasoles y paraguas; cuellos y puños de hilo, camisas de color; corbatas gran variedad en formas y precios; cepillos para limpiar la ropa, para cabeza, uñas y dientes, como también para suavizar y limpiar sombreros; buen surtido de esponjas finas; paños de hilo con dobladillo; guantes de hilo, tanto blancos como de color; perfumería de todo lo que se desea en fino y barato; botellas para la barba con privilegio, por no entrar en descomposición; tirantes higiénicos, cabestrillos, bonito surtido en algodón y hilo Escocia; almohadas de hierro muy económicas para una y dos personas; como también con sommier, especialidad de esta casa, por pesetas 40. (10-5-5)

Kühner, Henderson y C.ª LONDRES.

Se encargan de la venta de frutos de Canarias, obteniendo los precios más altos del mercado. *Pronta remisión de cuentas de venta y liquido producto en cheque.* Para más informes, dirigirse á F. C. Varela, Castillo 87, Santa Cruz de Tenerife.

MOSAICOS HIDRAULICOS INCRUSTADOS

ÓRSOLA, SOLÁ Y COMPAÑÍA—BARCELONA

Proveedores de la real casa.—Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888.

En la Exposición Universal de París de 1889, la única Medalla de oro acordada á la fabricación de Mosáicos hidráulicos, fué concedida á nuestros productos en competencia con los de las demás naciones del mundo.

LA MAS ALTA RECOMPENSA obtenida en la Exposición Internacional de Chicago.

Fábrica la más importante de cuantas hay establecidas tanto en España como en el Extranjero, la que cuenta con mayor número de dibujos y existencias, y la que ha logrado una fabricación más perfeccionada.—Pavimento el más durable y consistente que se conoce; lo garantizan 20 años de constante éxito.—Fabricación de objetos de cemento y granito

PRODUCCIÓN ANUAL: 180,000 METROS CUADRADOS

Vapores con registro abierto



CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES GRAN MARCHA

PARA BORDEAUX Y HAVRE
Saldrá del 14 al 15 de Mayo el vapor
Ville de Maceio
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Llegará el día 20 de Mayo el vapor
Amiral-Aube
Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Colonou, Libreville, Cap-Lopez, Cote d'Ivoire, Camero, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Maladi
Saldrá de este puerto el magnifico vapor
Rio Negro

El día 20 de Mayo.
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Para Cardiff y Havre
El magnifico vapor

Pampa

saldrá el 26 de Mayo.
Admite carga.

Para Montevideo y Buenos Aires
El magnifico vapor

Cordilleras

saldrá de este puerto el 31 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Hermanos

Comp. de Navigation Marocaine

N. PAQUET & C.^a MARSELLA

Para Marsella directamente
El vapor francés

La Gaule

saldrá de este puerto el 15 de Mayo.
Admite pasajeros y carga sobre cubierta
Agentes, HIJOS DE J. YANES.

The White Star Line

PARA PLYMOUTH
Saldrá el 15 de Mayo el vapor

MEDIC

Admite carga.
Agentes, Hamilton y C.^a



Compañia Trasatlantica Española

(ANTES A. LOPEZ Y C.^o)
SERVICIOS DEL MES DE MAYO

PARA PUERTO RICO, HABANA, VENEZUELA Y COLOMBIA
Saldrá el día 17 el vapor
Isla de Panay
Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y MARSELLA
Saldrá el día 28 el vapor
M. L. Villaverde
Admite pasajeros y carga.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores.
Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.

Yeowards Brothers

PARA LIVERPOOL
Saldrá de este puerto el 11 de Mayo el magnifico vapor frutero

Avocet

Tiene bastante hueco para carga y pasajeros
Tarifa de pasajes en 1.^a clase
A Liverpool, ida £ 6-6-0
A id. ida y vuelta £ 10-10-0

PARA LIVERPOOL
Saldrá de este puerto el 15 de Mayo el magnifico y rápido vapor frutero

Emile Barez

Tiene bastante hueco para carga.
Agentes, MILLER Y C.^a Marina. 39

SHAW SAVILL & ALBION

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
Llegará el 16 de Mayo el vapor

Karamea

Admite 100 toneladas de carga.
Agentes HAMILTON Y COMPAÑIA

Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

PARA MADEIRA Y LONDRES
VAPORES Días de salida de Tenerife

TELDE	14 de Mayo
ZWEENA	20 »
MOROCCO	27 »
WAZZAN	3 de Junio.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1



Elder Dempster y C.^a

Agentes de las Compañias de Navegación
BRITISH AND AFRICAN S. N. C.^a AFRICAN
STEAMSHIP C.^o CIE. BELGE MARITIME DU CONGO Y
COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Fecha	Vapor	Procedencia	Destino
Mayo 11	NIGER	Liverpool	Costa de Africa
» 12	BIAFRA	Costa de Africa	M deira y Liverpool
» 12	ALBERTVILLE	Congo	Amberes
» 14	MADEIRA	Hamburgo	Costa de Africa
» 16	BENIN	Liverpool	»
» 18	OROPESA	Valparaiso	Liverpool
» 18	BONNY	Liverpool	Costa de Africa
» 20	AKASSA	Hamburgo	»
» 21	PIEMONTE	Génova	Rio y Santos
» 22	ANVERSVILLE	Amberes	Congo
» 23	BOMA	Liverpool	Costa de Africa
» 25	LLOKIN	Costa de Africa	Hamburgo
» 27	SAVOIA	Génova y Barcelona	Rio Plata
» 28	CABENDA	Costa de Africa	Liverpool
» 30	WHYDAH	Costa de Africa	Hamburgo
» 31	ANGOLA	Liverpool	Costa de Africa
» 31	PHILIPPEVILLE	Congo	Amberes
» 31	ORCANA	Valparaiso	Liverpool

Estas fechas son aproximadas.
Se expiden en esta Agencia, billetes para el viaje desde Santa Cruz á Barcelona ó Génova, por los vapores de la C.^a LA VELOCE, con libertad de volver de Liverpool ó Amberes á Santa Cruz, por los vapores de la casa ELDER DEMPSTER & C.^a; ó bien para el viaje de Santa Cruz á Liverpool ó Amberes para volver desde Génova á Santa Cruz, por los vapores de LA VELOCE.

Precio del billete de cualquiera de estos dos itinerarios, £ 15 en 1.^a clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova á Liverpool ó Amberes ó viceversa.

De Tenerife á	TARIFAS DE PASAJES	Cabin de luxe	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Liverpool					
Amberes			£ 10	£ 8	
Hamburgo					
Barcelona	Fcos. 250		200 ^s	150 ^s	Ptas. 125
Génova	» 300		250 ^s	175 ^s	» 125
Centro América					
Brazil			500 ^s	400 ^s	» 125
Rio de la Plata					

La Compañia VELOCE acaba de establecer un servicio rápido entre Génova y Nueva York, estando dedicado á esta línea los magníficos y renombrados vapores *Duchessa di Genova* y *Nord America*, que antes hacían escala en este puerto.

Los señores viajeros que deseen marchar á los Estados Unidos, y los comerciantes que quieran embarcar carga para New York, pueden aprovechar el vapor «Savoia» esperado en este puerto el 7 de Mayo, que combinará con el vapor «Nord America», que saldrá de Génova para New York directo el 16 de Mayo.

Pasajes de Tenerife á New York
1.^a clase francos 650⁰⁰
2.^a » » 475⁰⁰
Los gastos de trasbordo y manutención en Génova son por cuenta de los pasajeros.

Para más informes dirigirse á THE TENERIFFE COALING CO.
ELDER DEMPSTER & CO. Marina 11.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE A. FOLCH Y C.^a
(Sociedad en comandita)

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El vapor español de gran velocidad
Argentino

se espera el día 23 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE
Saldrá el día 5 de Junio el vapor
Miguel Gallart

Admite carga y pasajeros.
Agentes, hijos de Juan Yanes

Forwood Brothers & Co's

Line of Steamers
Para Madera y Londres
El magnifico vapor FRUTERO

TELDE

saldrá el día 14 de Mayo.
Agentes, HY WOLFSON Marina 1.

NOTA.—En adelante las notas de efectivo para estos vapores solo se admitirán hasta las 4 de la tarde del día anterior al de salida del vapor.

Cie Generale Transatlantique

Para La Guayra, Fort de France, Trinidad, Curacao, Puerto Cabello, Cartagena, Colon, Puerto Limón, etc.
El hermoso vapor francés

Alexandre-Bixio

saldrá de este puerto el 15 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes HAMILTON HERMANOS

Vapores Trasatlanticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^o

Para la Habana y Veracruz
El magnifico y rápido vapor
PIO IX

Llegará á este puerto el día 21 de Mayo
Admite carga y pasajeros.
Agentes, hijos de Juan Yanes.

The New Zealand Shipping C.^o

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
Llegará el 18 de Mayo el vapor

Otarama

Admite 1000 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.^a

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo, deben todo la publicidad de sus productos.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CAPITAL AUTORIZADO 5.000.000 DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL.—SANTA CRUZ DE TENERIFE
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: D. Aureliano Martín Fernández del Castillo (de la casa Viuda y Hermanos de Sixto Martín), Comerciante y propietario.
Tesorero: D. Antonio Lecuona y Calveras, Comerciante y propietario.
Secretario: D. Candido Alarcó y Aznar, Comerciante

VOCALES

D. Hilario Diaz Garcia, Propietario.
D. Francisco de Armas Clos, Abogado y propietario.
D. Carlos Diaz Rodriguez (de la casa Diaz, Alujas y Ramos, sucesores de Juan Cumella), Comerciante y propietario.

Esta Compañia asegura en condiciones liberales y á primas módicas en las dos Secciones siguientes:

1.^a Sección. INCENDIOS.
Cubre toda clase de edificios y sus contenidos, maquinarias fijas ó locomovibles y todo aquello asegurable contra incendio, ó sea por los daños, destrucción ó deterioro causado por el fuego, por el agua arrojada para extinguirlo, por demolición y evacuación forzada por el mismo, explosión de gas, ó de máquina de vapor y por el rayo, aun cuando no produzca incendio.

2.^a Sección. MARÍTIMA-FLUVIAL.
Cubre cascos de buques de vela y de vapor, sus aparejos, maquinarias, mercaderías, efectos y valores embarcados, ganancias esperadas, préstamos á la gruesa, importe de fletes y demás riesgos de navegación.

Para informes y mayores datos, dirigirse: por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 49; personalmente á la misma Dirección, en su local provisional, calle de San Lorenzo, número 12.
Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1901.

C. ALARCÓ.
DIRECTOR GENERAL.

VOCALES SUPLENTES

D. José Torres Herrera (de la casa Viuda é hijos de Juan P. Torres), Comerciante y propietario.
D. Francisco Gourié Marrero, Comerciante y propietario.
D. Tomás Zerolo, Dr. en Medicina y propietario.

SÍNDICO TITULAR

D. Leocadio Machado y López, Ingeniero y propietario.

SÍNDICO SUPLENTE

D. Rafael Hardisson y Espou, (de la casa Hardisson Fréres), Comerciante y propietario.

Esta Compañia asegura en condiciones liberales y á primas módicas en las dos Secciones siguientes:

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias, y en las Islas Canarias—Farmacia de Tenerife—en Santa Cruz, Calle del Norte, 17

MEDIO MILLÓN DE SEÑAS

ACABA DE PUBLICARSE EL ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN INDUSTRIA Y COMERCIO 1901

PASEO ISABEL II, 8.—BARCELONA
CONTIENE: Las señas de Barcelona por apellidos y profesiones.
Las del resto de España.
Las de todas las naciones de Europa y de las Américas latinas.
Aranceles de Aduanas de las más naciones.
Informaciones para el desarrollo comercial.
Estadísticas de exportación é importación, etc., etc.
Precio en Barcelona. . . . Ptas. 12⁵⁰
En el resto de España. . . . » 15⁰⁰
De venta en todas las Librerías

PIANOS ORGANOS Y ARMONIOS

novas é importantes invenciones

MARASCÉ
Barbá, 2
(esquina Union) Barcelona

IMPRESION DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCIA
Santa Cruz de Tenerife—Castillo, 49 y 5